

Decreto N° 3744, que nombra la Misión Especial para representar al Gobierno de la República en la inauguración presidencial de S. E. General Alfredo Stroessner.

(G. O. N° 9314, del 24 de septiembre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 3744

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Los señores Su Excelencia Lic. Carlos Rafael Goico Morales, Vicepresidente de la República, Mayor General Enrique Pérez y Pérez, Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y Agr. Fabio F. Herrera Cabral, Embajador de la República en Argentina y concurrentemente en el Paraguay, quedan nombrados Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios para que en Misión Especial presidida por el Lic. Carlos Rafael Goico Morales, representen al Gobierno de la República Dominicana en la próxima inauguración presidencial del Excelentísimo Señor General Alfredo Stroessner, Presidente de la República del Paraguay.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los treintidós días del mes de julio del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER